



Autoridades del ayuntamiento de San Carlos Yautepec, Oaxaca, agreden y amenazan de muerte a delegado comunitario de la Unión de Pueblos y Comunidades Indígenas de Yautepec.

Tenemos conocimiento que el 07 de diciembre del 2016 a las 6:50 de la mañana aproximadamente, el profesor Juan Cruz Miguel, originario de Santo Tomas Quieri y delegado de su comunidad en la Unión de Pueblos y Comunidades Indígenas de Yautepec Oaxaca (UPCIYO), le fue impedido su ingreso a su centro de trabajo que se encuentra en la Escuela Secundaria Técnica número 90, por un grupo de ciudadanos de San Carlos Yautepec, encabezados por el Presidente Municipal Renán Zárate Rosales y su cabildo, bajo el argumento de que la comunidad (San Carlos Yautepec) no lo quieren por pertenecer y asesorar a la UPCIYO.

Bajo amenazas, agresiones físicas y psicológicas, lo llevaron a las instalaciones del Palacio Municipal con la finalidad de obligarlo a firmar una renuncia a su centro de trabajo y salirse de San Carlos Yautepec. Al negarse a firmar, fue amenazado de muerte y despojado de sus pertenencias; por órdenes del Presidente Municipal Renán Zárate Rosales y el Síndico, lo subieron a una patrulla municipal y lo trasladaron fuera de la población, en los límites de San Carlos y San Baltazar Chivaguela; manifestándole que actuaban, por órdenes de Sofía Castro Ríos.

Antecedentes

Consideramos relevante mencionar que la agresión que recibió el C. Juan Cruz Miguel se da en un contexto de exigencia por parte de la Unión de pueblos y Comunidades Indígenas de Yautepec Oaxaca, donde las comunidades solicitan la reposición del proceso electoral en el municipio de San Carlos Yautepec, hecho público en conferencia de prensa dada el 5 de diciembre del presente año, ahí mismo manifestaron que no fueron convocados y mucho menos tomados en cuenta, razón por la que, no están de acuerdo con el resultado. Señalaron a Sofía Castro Ríos, hoy Secretaria de Asuntos Indígenas, como una de las responsables de no permitir la participación de las comunidades en el proceso de elección del Ayuntamiento que fungirá durante el próximo trienio.

Ante este hecho el Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios denuncia y expresa su preocupación ante posibles actos de agresión a integrantes de la

BOLETIN DE PRENSA

Unión de Pueblos y Comunidades Indígenas de Yautepec (UPCIYO) y demandamos lo siguiente:

- Al H. Ayuntamiento Municipal de San Carlos Yautepec, Oaxaca, exigimos que garantice la integridad física y psicológica del C. Juan Cruz Miguel en su comunidad y área de trabajo.
- A la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca que dé seguimiento al caso del C. Juan Miguel Cruz, con Expediente No. DDPHO/2463/ (01)/OAX/2016. Integrante de la Unión de Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca (UPCIYO).
- Responsabilizamos a la Autoridad Municipal de San Carlos Yautepec y la Lic. Sofía Castro Ríos de los hechos vividos y de lo que pueda pasarle al C. Juan Cruz Miguel, por información recibida al momento de la agresión.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca. A 13 de diciembre del 2016.